

RECIBIDO

MAR 29 1983

Guayaquil, marzo 29 de 1.983.

COMISARIA  
DE COMPAÑIAS  
CANTON - GUAYAQUIL

Senor  
Intendente de Companias,  
ciudad.

Muy señor nuestro:

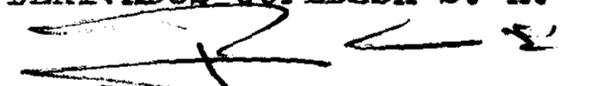
Tenemos a bien poner en su conocimiento lo siguiente: Con fecha 15 de Febrero de 1.983, y mediante carta, la senora Teresa Proano de Robles, ha cedido al señor Jaime Gustavo Proano Alvarez, treinta y cinco acciones numeradas del 070 al 084; del 1000 al 1109 y del 141 al 150., del valor de UN MIL Suces cada una, y emitidas por nosotros.

Del mismo modo y con la misma fecha, la senora Teresa Proano de Robles, ha cedido al señor, Enrique Anibal Proano Alvarez, una accion numerada 151 de un valor de UN MIL Suces, emitida por nuestra Compania.

Y asi mismo con carta de fecha 15 del mes de Febrero del presente ano, la senora Teresa Proano de Robles a cedodo a la Senora Enriqueta Proano de Monard, una accion numerada 152 del valor de UN MIL Suces, emitida por la Compania que represento.

Las referidas transferencias, han sido inscritas, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compania de-l Petroleo y sus Derivados COPEDESA S. A. el dia 16 de Febrero de 1.983, y tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente.,  
COMPANIA DEL PETROLEO Y SUS  
DERIVADOS COPEDESA S. A.

  
Julio Robles Zanatta.,  
Presidente.